

DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA COMUNIDAD FORAL 2016

FORU KOMUNITATEAREN EGOERARI BURUZKO EZTABAIDA 2016

Intervención de la Presidenta/ Presidentearen hitzaldia

2016-10-27

0.-SARRERA

2015eko uztailaren 17an, Programa Akordioa sinatu zuten urte bereko maiatzaren 24ko hauteskundeetatik atera zen foru ganberako parlamentarien gehiengoa osatzen duten talde politikoek. Akordio hori da, hain zuzen ere, legegintzaldi honen oinarri legegilea eta exekutiboa.

Inbestidurako eztabaida saioan, akordio haren ondorioz etorri zen Nafarroako oraingo lehendakaritzarako behar zen gehiengoa: aldeko 26 boto izan ziren, Geroa Bai, EH Bildu, Podemos/Ahal Dugu eta Izquierda/Ezkerrarenak; 7 abstentzio, PSNrenak eta aurkako 17 boto, UPN eta PPNrenak. Datu hauek espresuki oroitarazi nahi ditut, zeren, urte luze bat igaro ondotik, legebiltzarreko gehiengoak jarraitzen baitu denborak sendotu duen akordio horren beraren ardatzean artikulatuta; are gehiago: inbestidurako saio hartan bezalaxe, gaur ere segitzen dut aldarrikatzen anbizioa, urte honetan ase ikusi ahal izan duguna beste gehiengo sozial batzuk batu direnean beste hainbat ekimen parlamentariotan.

Izan ere, lehenbiziko gobernu urtearen une nagusiak legebiltzar honen baitan mamitu diren akordioak lortu direnean izan ditugu; horren aldeko nire aldarrikapena oinarrizko zerbait da demokrazia baten bizialdian, bai, baina ez garrantzi hutsalekoa egindako lanaren balantzea zehazteko garaian. Eta azpimarratu nahi dut ez

bakarrik akordioetara iritsi garela, baizik eta, bazkideen arteko desberdintasun politikoa aldarrikatuta ere, eutsi egin diogula Programa Akordioaren inguruan sortutako egonkortasun konpromisoari; eta errealitate horrek balio berezia hartzen du Estatuko erakundeetako politikaren egoerari begirada soil bat ematen badiogu.

Horrela bada, Gobernu-ekintzaren hasieran, muntazko lehenbiziko akordioei esker onetsi genuen zerga erreforma bat, bizitzen ari garen garai zail hauetarako beharrezkoa, eta urte honetarako Aurrekontu Lege bat, zeinaren bidez amaiera ematen zitzaion urtez urteko kontuak onetsi gabeko legegintzaldi ia oso bati.

Biak ala biak, gure gizartearen egonkortasunerako funtsezko neurriak dira, nafar gizartearentzat, zeinak ikusi baitu nola Europar Batasunak, hango ingurune zinez nahasiaren baitan, espainiar administrazioari doikuntzarako deiak egin dizkion, oraintxe bertan milaka milioikoak direnak. Horren aurrean, nafar gizarte honek hainbat entitate publiko eta pribaturen aitortpena eta onartpena jaso du, ikusten dutelako Foru Gobernuak lehenbiziko urte honetan jokatu duela beharren, erronken eta anbizioen arabera.

Baina hori dena ez da nahikoa, eta Gobernuaren ibilbideko lehen urtean hil ala bizikoa zen abian jartzea, lehenbailehen, Nafarroako Foru Komunitatea europar esparruan berriz kokatzeko prozesua, eta zehatzago ardatz atlantikoari dagokion hartan. Gaur esan dezakegu Nafarroa, Akitaniarekin eta Euskal Autonomia Erkidegoarekin batera, berriz ere Euroeskualdera sartu dela egiatan eta horrek ondorio ukaezinak dituela gure erkidegoaren garapen sozioekonomikoan eta kulturean, bai eta toki garapenean ere.

Eta, jakina, Gobernu honek hasiera-hasieratik funtsezko xedetzat zuen oso aintzat hartzea autogobernuaren babes eta iturri dugun tresnarik garrantzitsuenaren egoera, alegia, Hitzarmenaren legearena. Ildo horretan, ekimenerako abiapuntu urgente eta

beharrezkoan, gure iritziz, teknikoki zorrotza eta politikoki ausarta izanen zen begirada behar zen, gure erkidegoaren errealitate ekonomiko eta finantzarioarekin bat ez etortzeko arrisku garbia zekarten akordio batzuen aurrean.

Esandako hiru ardatz horiek –akordio egonkorrak Parlamentuan, Nafarroa kanpoaldean berriz kokatzea eta Hitzarmenaren egiazko egoera aintzat hartzea– nahitaezkoak dira gaur egun gure erkidegoak dituen erronka nagusiei ekiteko: langabeziaren aurkako bataila, europar ratioak berreskuratzea –gure Ongizate Estatuari dagokionez– eta, nola ez, bizikidetzaren esparru bat eraikitzea, galdutako urteak berreskuratzeko.

Laburbilduz, xedea izan da erakundearen geldotasuna gainditzea, azken gobernuak Nafarroako Foru Komunitatea halaxe utzia baitzuten eta krisiak egoera are gehiago larriagotu baitzuen.

I.-PUNTO DE PARTIDA

Y ese es sin duda el punto de inflexión que ha impregnado la política en los últimos 8 años: la crisis. Desde la quiebra de Lehman Brothers el modelo de desarrollo económico y mantenimiento del Estado de Bienestar se ha visto agrietado de manera profunda en nuestra sociedad, y Navarra, con mayores o menores fortalezas, se ha visto igualmente inmersa en ello.

Ese es nuestro punto de partida esencial, el marco en el que se desarrollan nuestros retos globales.

Pero no es ni mucho menos la única condición ni oportunidad. La crisis no puede ser una suerte de destino maldito, una suerte de sino como elemento de la fatalidad.

La crisis sólo puede ser una circunstancia que hemos de superar, y diría más: hasta una oportunidad para revisar y modificar aquellos de nuestros comportamientos que habían derivado en un sistema agotado.

Y en esa tarea, está el Gobierno que presido, al servicio de los intereses generales de la ciudadanía navarra.

Ahora bien, a la hora de acometer ese trabajo, ¿en qué situación estaba Navarra hace un año? ¿con qué nos hemos encontrado al llegar a la sede del Ejecutivo?

El repaso, somero –porque como bien dicen algunos especialistas en la comunicación política, hay que preservar los escenarios apocalípticos al apocalipsis– el repaso aun siendo somero como digo, nos deja datos desalentadores.

Nos encontramos con una deuda de 3.323 millones de euros; 5.187 euros por habitante en Navarra...

Nos encontramos con un montante de 64 millones de euros, con tendencia creciente hasta 2030 a pagar cada año en concepto de peajes en sombra. Por cierto, casi todos ellos generados como deuda para los navarros en épocas de vacas gordas...

Nos encontramos con una aportación al Estado que crecía un 20%, 100 millones más durante los últimos cinco años, cuando más descendían los ingresos en Navarra.

Y nos encontramos con unas arcas forales absolutamente exhaustas, vacías. Quiero recordar que en el año 2007 teníamos más de 1200 millones de euros de tesorería, y cuando este Gobierno llegó, había no más de 50...

En materia de desarrollo económico, aquí es verdad que no podemos hablar de “herencia recibida”, básicamente porque no hemos recibido nada: no sólo nosotros, sino especialmente la sociedad navarra. En materia de desarrollo económico, en materia de apuesta industrial nos encontramos sin un solo proyecto de iniciativa impulsada por el Gobierno foral.

Función Pública: quiero recordar que después de 5 años sin una sola convocatoria de oposiciones en Educación y otros ámbitos, en 2016 hemos visto la primera convocatoria que tiene este próximo 2017 su continuidad.

Pero seguramente donde el panorama que nos encontramos era dramáticamente desolador era en Salud. No sólo por la implicación que tiene en el día a día de todas y cada una de las personas que componen nuestra sociedad, sino también y además porque realmente la desidia presupuestaria, la desidia de gestión ha dejado al ámbito de la salud pública prácticamente desmantelado.

Y cito:

-listas de espera inadmisibles. En la última legislatura se duplicaron las listas de espera de primeras consultas y se duplicó el número de las personas que esperan una intervención fuera de los plazos establecidos en la Ley de Garantías. En una legislatura, en una sola. Eso es lo que nos encontramos. Y no hablo de herencia recibida. Hablo de la realidad que pacientes y profesionales de la sanidad pública navarra han venido sufriendo hasta que estos datos han comenzado a revertir en este año:

-obsolescencia tecnológica por la reducción drástica de inversiones.

-desmotivación de profesionales, con implicación clara en la eficiencia, en la innovación y –más todavía– imposibilidad de atender el relevo en especialidades.

-nulo desarrollo de los sistemas de evaluación de resultados y rendición de cuentas.

-ausencia de encuestas de satisfacción de pacientes y profesionales, que son herramientas esenciales para la mejora continua.

Y hablando de profesionales, los de la red pública de educación... ¿Cuál era nuestro punto de partida? Pues un panorama en el que por ejemplo a todos aquellos profesionales en situación de interinidad se les contrataba de septiembre/octubre a junio, y así nos ahorramos unos meses... “Nos ahorramos unos meses”, esa

debía ser la reflexión de aquellos gobiernos, sin importarles por supuesto la situación de precariedad a la que se ha venido sometiendo a las mujeres y a los hombres, profesionales de la educación a quienes al mismo tiempo les encargamos la educación de nuestros hijos. Y esto ha habido que resolverlo en el minuto uno. Como atender las pagas de años anteriores que gobiernos de años anteriores adeudaban. Y como ha habido que resolver también la reversión de las ratios que quedaron de gobiernos anteriores. 25 alumnos sobre 27 en Infantil y Primaria, que es lo que nos encontramos, que es lo que dejaron a la sociedad navarra.

Pero también nos encontramos con auténticas emergencias en el ámbito educativo: ya en septiembre de 2015 tuvimos que incorporar 30 nuevos docentes: y quiero poner en valor la importancia de esta cifra, pero sobre todo quiero subrayar la sensibilidad del objetivo, porque fueron contrataciones destinadas a garantizar atención a alumnos con necesidades especiales. Esa es la realidad que hemos tenido que atender, ese era nuestro punto de partida.

Punto de partida que a la llegada de mi gobierno en materia de derechos sociales era de absoluta emergencia. Y cito:

- falta de partida presupuestaria para atender prestaciones garantizadas como la Renta de Inclusión Social (tuvimos que inyectar, quiero recordarlo, 28 millones de euros nada más llegar), o la financiación a los Servicios Sociales de Base y Empleo Social protegido.

- recorte en más de un 50% de las dotaciones para empleo social.

- recorte de todas las subvenciones a entidades sociales de discapacidad.

- recortes a las ayudas de dependencia en un 25%.

- eliminación de la compatibilidad de las prestaciones a la dependencia.

- subida de hecho de las tarifas que pagan las personas mayores en residencias de ancianos por el cambio de modelo del concierto.

- subida entre 2010 y 2015 de más del 70% del precio de la VPO tanto en venta como en alquiler.

- bloqueo del contrato con Aspace.
- bloqueo de la subvención a TASUBINSA.
- huelga de 2 años en el sector de la discapacidad.
- conflictividad en diferentes centros, como en el Centro San José o en la Fundación para la Tutela de las personas...

Las personas o sus instituciones. Las más cercanas: los ayuntamientos...

El punto de partida a nuestra llegada al Gobierno empezaba con una deuda de más de un millón de euros a diferentes ayuntamientos navarros por compensación de bonificaciones y exenciones de impuestos municipales. Se correspondían a solicitudes presentadas en 2014 y 2015 y que no habían sido abonadas por el anterior Gobierno.

Nos encontramos también con una insuficiente consignación presupuestaria que nos obligó a dotar de urgencia y con cerca de 6 millones de euros al fondo de transferencias corrientes.

O nos encontramos con ayuntamientos castigados de modo cuando menos torticero a no percibir las subvenciones destinadas, por ejemplo, a retribuir el trabajo de los corporativos por el no cumplimiento de la ley de símbolos.

O con un PIL prolongado en el tiempo hasta el aletargamiento, o con un estancamiento de ayudas a diferentes situaciones de emergencia o las propias ayudas de la PAC.

Nos encontramos con el Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 por aprobar, y a riesgo de que su dotación financiera en la aportación europea se hubiese podido ver mermada... por suerte el Gobierno actuó a tiempo en estos y otros asuntos a pesar de la premura con que ha tenido que atender estas situaciones, también de emergencia.

Emergencia, o directamente desastre el panorama en las áreas de cultura o deporte: ¿recuerdan ustedes señoras y señores

parlamentarios la situación en que se encontraban las relaciones entre la Administración foral y las federaciones deportivas navarras? Un conflicto que venía desde el año 2013, que no ha sido fácil de encauzar y que ha contado, quiero reconocerlo en primer lugar, con el esfuerzo encomiable de las propias afectadas, las federaciones. Pero que lógicamente ha tenido enfrente a un interlocutor, este Gobierno, con ganas de remar en el mismo sentido.

Por no hablar de la gestión no ya inadmisibile de la Orquesta Sinfónica de Navarra, sino que ponía en serio peligro la viabilidad y subsistencia de la entidad... Con esto nos encontramos.

A caballo entre la cultura y el deporte, emblema de la gestión político-administrativa del desastre, el pabellón Navarra Arena.

Un pabellón para el que jamás se pensó cuál iba a ser el uso, un uso adecuado a las necesidades y a las oportunidades de Navarra... Simplemente se hizo, se ejecutó, se gastó, pero no se pensó.

Y no se pensó porque esa era la manera de actuar en la gestión de la primera de las instituciones ejecutivas de la Comunidad Foral, su Gobierno: el botiprontismo político.

Porque hoy algunos en esta Cámara juegan a frivolar con el empeño de este Gobierno por planificar la actividad y el rumbo de nuestra sociedad, y con el trabajo que durante este año hemos llevado a cabo.

Pero es que hay que recordar de dónde partíamos para explicar el porqué de este trabajo intenso que a día de hoy continúa.

¿Dónde estaba Navarra en términos de planificación administrativa en verano de 2015?

Se lo resumo: estremecedor.

Pero se lo detallo, por si alguien tuviera duda:

En derechos sociales:

- sin plan de inclusión social desde 2005.
- sin plan de apoyo a la familia desde 2014.
- sin plan de infancia y adolescencia desde 2002.

En Educación:

- sin plan de convivencia y coeducación frente al acoso escolar... desde nunca.
- pésima por no decir nula organización en la gestión de listas de interinos.
- crecimiento exponencial y no programado del PAI.
- incertidumbre absoluta en lo referido a la aplicación o no aplicación de la LOMCE.

En Salud:

- sin plan de Acción Global de Salud Pública.
- sin plan de acción de Salud Laboral.
- sin plan de choque contra las listas de espera.

Desarrollo Económico:

- Plan Moderna, desaparecido; sin estrategia regional a medio/largo plazo.
- I+D+i: sin continuidad ninguna el Plan Tecnológico previo a la anterior legislatura, en la legislatura 2011-2015 se redactó un borrador de Plan Tecnológico que nunca llegó a aprobarse y mucho menos fue llevado a la práctica.
- sin Plan de Empleo activado en el seno del Servicio Navarro de Empleo desde 2012.
- sin Plan de Banda Ancha: se elaboró un borrador, pero por supuesto sin aprobar y por supuesto sin actuaciones.
- sin Plan Industrial. No ha existido nada ni parecido y, por supuesto, el impulso a clusters empresariales ha sido inexistente.
- sin plan Estratégico para la Formación profesional.
- sin planificación de atracción a las inversiones empresariales. Nada en los últimos años.

- Plan de Internacionalización: este sí se redactó, pero sin definir ni apostar por la dimensión de la diplomacia comercial y carente de manera obvia de una estrategia clara por Europa.
- sin plan de comunicaciones: en lo referido al aeropuerto, existieron gestiones con Air Nostrum para enlazar con Barcelona pero sin análisis rigurosos y con ningún resultado. En lo referido al tren, sin convenio para garantizar la conexión de Castejón con la Y vasca, y sin compromiso para reactivar el eje Zaragoza Castejón en un plazo de tiempo con horizonte cercano y cierto.
- sin planificación sobre oferta de suelo industrial, lo que ha generado un claro desequilibrio con sobreoferta en algunas zonas y escasez en otras.
- sin planificación de infraestructuras eléctricas, que se salda con la incapacidad de haber llegado a acuerdos con el Gobierno central, y así nos encontramos con que la última planificación general del Estado no incluye la subestación en Tierra Estella.

Falta de planificación que adquiere tintes dantescos en materias de especial sensibilidad como lo son las políticas de Paz y Convivencia: nunca en Navarra, en 40 años de gobiernos que sucedieron a las estructuras del franquismo, nunca digo existió una estructura de Gobierno que impulsara políticas públicas de paz y convivencia, ni programas de promoción de una cultura de paz, respeto y convivencia, ni –todavía más grave a mi entender– nunca ha existido una estructura institucional que promoviera políticas públicas de atención a las víctimas

Por supuesto que en esa falta de planificación nunca ha existido no ya acierto, sino la más mínima voluntad en desarrollar la Ley del Vasco en los temas relacionados con la atención a la ciudadanía o a las relaciones con entidades locales. Menos todavía una planificación, ni voluntad de ella, para la formación en euskera del personal al servicio de las administraciones públicas. Y qué decir de la no ya no planificación sino el deliberado y obtuso estancamiento de cualquier solución para la difusión normalizada de ETB.

Pero bien, esto es inversamente proporcional al valor que al recluta se le supone: a los anteriores gobiernos forales de UPN y con respecto al euskera y su difusión no hay que suponerle nada de nada, que quedó todo muy claro.

Lo que no podemos comprender es su no sé si deliberada pero desde luego sí que obtusa falta de planificación de la Delegación de Navarra en Bruselas, y en general del papel que desde Navarra y más concretamente desde su administración querían jugar en las instituciones europeas. La desidia en este tema ha sido proverbial, como bien lo recogió en su momento la Cámara de Comptos. Nosotros nos encontramos, como muestra de esto que digo, que la decisión de rescindir el contrato de la sede de Navarra en la capital europea se había hecho tan mal que hubo que pagar dos veces, y no son cantidades nimias –cerca de 200.000€, el alquiler de la sede en Bruselas–...

Pero sin salir de Navarra y en lo relativo a nuestras propias instituciones, no es ya falta de planificación sino incapacidad de haber llegado por ejemplo a culminar con éxito el proceso de la inaplazable reforma de nuestra Administración Local.

Con respecto a infraestructuras importantes en este ámbito, como el Canal de Navarra, después de decidir en agosto de 2013 paralizar las obras de la segunda fase del canal –priorizando la ampliación de la primera fase– Ministerio y Gobierno Barcina firmaron un documento en el que en su punto 7 acordaban que “antes del comienzo de la ejecución de las obras de la 2ª fase se reharán los cálculos económico-financieros y se aprobará por las partes su asunción”. ¿Ustedes señores de UPN y del PP lo hicieron? No. Pero es que cuando ahora iniciamos algo ajustado a esa revisión de cálculos nos dicen que tampoco. Que empecemos con las obras ya. Sin el plan que ustedes mismos se exigieron, pero que nunca cumplieron.

-Plan de Residuos de Navarra... Este sí se hizo en la legislatura anterior, pero fue rechazado.

Pero bien, esto es lo que nos encontramos si analizamos lo que no se planificó, lo que no se diseñó: en definitiva, lo que no se hizo.

Si miramos a lo que sí se hizo –me quedan serias dudas sobre si se diseñó y todavía más si alguna vez se planificó– pues la situación es en términos generales desastrosa.

Y no hablo de herencia recibida, que ya comprendo que nadie quiera hacerse responsable de esta realidad aunque responsables hay, sino de la realidad de Navarra a julio de 2015 que es cuando se produce el traspaso de poderes; y lo que a este Gobierno se le traspasa es lo siguiente:

- 104,4 millones de euros de intereses anuales de la deuda.
- Más de 50 millones de euros de merma de ingresos por la reforma fiscal de UPN-PSN-PPN.
- 45 millones de euros del 75% de la extra de los funcionarios por devolver.
- 64 millones de euros de pago anual de los peajes en sombra (excluido el canon del Canal de Navarra).
- 100 millones de euros de préstamo del BEI a Sodena con un coste fijo anual elevado.
- 45 millones de euros de las obras del TAV adelantadas por los gobiernos anteriores y que el Estado no paga.
- Cinco años sin actuaciones de refuerzo de firmes en nuestra red de carreteras.
- Los túneles de Belate y Almándoiz incumpliendo la directiva europea.
- Años sin actuaciones rigurosas en las infraestructuras de la red educativa pública.
- 10 millones de euros al menos en el abono de las vacaciones de los docentes interinos.
- 620.000 euros en pago de sentencias por los contratos a 60 auxiliares de conversación de inglés que de manera irregular habían sido contratados como becarios.
- 800.000 euros en pago de sentencias en relación a alumnos de concentraciones escolares.

-7,8 millones de euros de fondos FEDER que Navarra habrá de devolver si no se resuelve el emplazamiento del LUNA que gobiernos anteriores ubicaron donde debía haberse construido un centro de investigación.

-300.000 euros para el emplomado de quirófanos del CHN que gobiernos anteriores dejaron sin haberlo hecho.

-360.000 euros reclamados por el Gobierno del Estado, de una subvención concedida al Ejecutivo Foral en 2009 para la construcción del Centro de Imagen Médica que nunca llegó a construirse. ¿Dónde está ese dinero? ¿Ustedes lo saben? Yo tampoco.

-Abono de los atrasos en la carrera profesional que solo en el primer semestre de 2016 han supuesto 1,5 millones de euros.

-200.000 euros de coste por la chapucera rescisión del contrato de la sede del Gobierno de Navarra en Bruselas.

-1,5 millones de euros la deuda de la Orquesta Sinfónica de Navarra.

-12 millones de euros del Navarra Arena (4,7 millones de reclamaciones más 7 millones para la apertura).

-30 millones de euros el canon de riego del Canal de Navarra en 2016, y la suma sigue después de una gestión ruinosa.

-9,4 millones de euros correspondientes a convocatorias para jóvenes agricultores del año...2013!

-48 millones de euros previstos en pago por sentencia por mala praxis en la Ciudad del Transporte...

Eta hala jarrai genezake, "batu eta segi" dramatiko bezain etsigarria eginez. Baina horri aurre egin behar diogu guk, eta horretan saiatu gara lehenbiziko gobernu-urte honetan.

Zeren, parlamentari andre eta jaunak, hauxe baita Gobernura orain dela 16 hilabete iritsi ginenean aurkitu genuen errealitatea, hauxe da inork bere gain hartu nahi ez duen errealitatea, eta "jasotako herentzia"ren aipamenaren ukazioa erabiltzen dute baliabide parlamentario modura, ez dutelako nahi inork gogoratzea, inork gogoraraztea, beren erantzukizuna arlo honetan.

Batzuek, zuzenean kudeatu zutelako, beste batzuek, lagundu zutelako kudeaketa hori aurrera eramán zedin.

Baina errealitatea nik oraintxe azaldu dizuedana da, eta horri aurre egin behar diogu guk, eta horretan saiatu gara lehenbiziko gobernu-urte honetan.

II.-LEHEN URTEKO EKINTZA EXEKUTIBOA

Nire inbestidurako hitzaldian bertan aurreratu nuen. Gobernu honentzat, **kalitatezko enplegua** eta **gizarte politikak** ziren Legebiltzar honetan eta Gobernuan ekin beharreko emergentzia nagusia. Uste nuen berehala hasi behar genuela lanean esparru horretan; lehenik, arintzeko, eta, gero, irtenbidea emateko, krisi ekonomikoaren eragina gehien pairatzen ari zen jendearen sufrimenduari.

Enplegu arloan, datuak ez dira inoiz onak: **inoiz ez**, baldin badago pertsona bakar bat, lan merkatura sartu nahi izanik, enplegu bat eskuratuz ere bere bizitza proiektua duindu nahi izanik, hori lortzea ezinezkoa zaiona.

Pero precisamente en esa senda nada fácil, la apuesta por ir superando los inaceptables ratios de personas desempleadas en Navarra ha de ser operativa, firme y, por supuesto, alejada del ruido de las guerras de cifras.

Y aquí me quiero detener un momento: la Encuesta de Población Activa, no sería razonable negarlo, ha arrojado unos datos en los últimos doce meses que han preocupado seriamente al Gobierno. Primero, porque los datos eran malos; segundo, porque contrastaban seriamente con las cifras más que esperanzadoras de encuestas inmediatamente anteriores a la llegada de este Gobierno; y tercero, por la falta de coherencia de estas cifras – quiero recordar que se trata de proyecciones sobre una encuesta de muestra modesta en nuestra comunidad– por la falta de coherencia o de correlación como digo con otros indicadores

sobre el empleo y el desempleo de factura más solvente en lo que a la realidad de las cifras se refiere.

Y así, mientras la EPA del segundo trimestre de 2016 ha evolucionado hacia los 39.600 parados (1.200 más que hace un año, y los ocupados a los 258.000, 9.300 menos que hace un año), los datos de las listas de personas en desempleo han llevado una tendencia decreciente durante estos doce meses que van desde 41.243 de septiembre de 2015 a los 39.282 de septiembre de 2016 (1.961 parados menos) y más todavía, las afiliaciones a la Seguridad Social –es decir, la creación neta de empleo– se han incrementado durante estos doce meses en 6.454 personas más, de las 258.798 a las 265.252 personas.

No estamos satisfechos, porque el número de personas en paro en Navarra tiene mucho por batallar, pero estamos en la senda del trabajo encomendado al Gobierno.

Y otro tanto en políticas sociales: tras poco más de un año de Gobierno la realidad nos evidencia que estamos acometiendo este compromiso. El Ejecutivo foral el pasado mes de junio aprobaba el proyecto de ley de renta garantizada que se encuentra actualmente en tramitación en esta Cámara.

Me dirán, y con razón, ‘llega tarde’... y no voy a negarlo. Este proyecto de ley debía haber estado en la cámara antes del mes de junio... pero mucho antes también de los seis meses que se dio el cuatripartito: este proyecto de ley tenía que haber sido el buque insignia de cualquier gobierno y cámara legislativa que quiera combatir la pobreza, la pobreza real con la que convivimos día a día. Y hoy es una realidad.

Una realidad que incrementa las cuantías a percibir por las familias más vulnerables, las de las personas mayores de 65 años cuya renta es injusta y las de la infancia especialmente, además de incentivar la inserción en el empleo y no dejar a ninguna familia que lo necesite sin protección.

Navarra registra la menor tasa de pobreza y exclusión del Estado, con un 13%, y nuestro índice de exclusión social se sitúa por debajo de la media europea. No es suficiente. Debemos seguir trabajando, porque estamos convencidos de que la cohesión social y la lucha contra la pobreza son una obligación de primer orden, pero además estamos convencidos de que **son elementos de viabilidad y competitividad.**

En este punto quisiera recordar las conclusiones de un estudio de impacto económico sobre la renta de inclusión social. En Navarra, los 64 millones de euros invertidos en esta prestación en 2015 retornaron en su totalidad a la economía o lo que es lo mismo de cada euro invertido retornó 1,002 euros en términos de valor añadido bruto. Pero no solo eso: la renta de inclusión social benefició en Navarra a 12.875 familias, además ayudó a crear o mantener 800 puestos de trabajo y permitió la recaudación de más de 10 millones de euros en impuestos.

En materia de empleo protegido, hemos incrementado los recursos destinados a contratación de parados y perceptores de RIS por parte de ayuntamientos. Hemos pasado de **1.027** contratos presupuestados en 2015 a **2.387** con el trabajo del Gobierno que presido.

Asimismo hemos **duplicado** las ayudas de emergencia social y extraordinarias para prevenir desahucios, pobreza energética y necesidades básicas de salud, educación o alimenticias.

Hemos aumentado un 15% los recursos destinados a infancia y familia, creado 57 nuevas plazas de infancia y posibilitado 500 nuevas horas más de atención en orientación y mediación. Asimismo, hemos incrementado un 33% el presupuesto destinado a ayudas para la Cooperación al Desarrollo.

Con respecto a la dependencia hemos recuperado la compatibilidad de las ayudas y aprobado las destinadas a dependientes moderados lo que se traduce en 3.000 personas beneficiadas más. Asimismo, hemos equiparado la desgravación

fiscal de las personas dependientes a la de los discapacitados, beneficiando a 7.000 personas y a sus familias.

Etxebizitzari buruzko politika publikoari dagokionez, hasteko, nabarmenduko dut Etxebizitzari buruzko Lege berria, Parlamentuan oraintxe bertan tramitatzen ari dena. Lege horrek aldeztu nahi du etxebizitza izateko pertsona guztien eskubidea, alokairu babestua eta etxebizitzaren birgaikuntza sustatuz. Alokairu babestuaren sustapenari dagokionez, **sektorearekin akordiora iritsita**, lege-proposamenak errenten jaitsiera ezartzen du, %8tik %14,5 bitarte, 2015eko prezioekin alderatuz. Akordioak, parlamentari andre eta jaunak: etxebizitzaren bila dabiltzan herritarren ekonomiaren gainean onura egiazkoa eta zuzena dakarten akordioak.

Handitu egiten dira birgaikuntzarako laguntzak, bereziki gazteentzat, zaharrentzat eta baliabide urriak dituztenentzat; eta alokairuari dagokionez, Etxebizitza Programa berri bat aurreikusten da, hurrengo bost urteetan 1.600 etxebizitza gehiago ekarriko duena alokairu babestuaren parkera.

Desgaitasunaren alorrean, azpimarratu beharra dago, sektorean 2 urteko greba izan ondotik, sindikatuarekin lortutako akordioa, desgaitasunen bat dutenendako zentroak kudeatzeko kontratu berria, non 23 postu gehiago, langileen hitzarmena betetzea eta langile ratio handiagoak ezartzen baitira.

Eta berriz ere enplegura itzultzen naiz, politikixeago azaltzeko foru exekutiboaren ekimenean funtsezkoa den kapitulu hau.

Azkeneko datuen arabera, Nafar Lansare-Nafarroako Enplegu Zerbitzuaren bulegoetan izena emandako langabeak 39.282 ziren irail amaieran; horrek esan nahi du % 4,75eko jaitsiera izan dela joan den urteko kopuruarekin alderatuta. 7 urtetan, lehenbiziko aldiz lortu dugu 40.000ko langa haustea. Zenbakiak enpleguaren berreskurapenaren aldeko joera positiboa erakusten digute. Nabarmena da kontratu mugagabeek duten pisu gero eta handiagoa, bai eta Gizarte Segurantzako afiliazio kopuruaren

igoera ere. Hala ere, zenbaki horiek aldi berean adierazten digute bidea oraindik ere luzea dela.

Datu horiek akuilu dira, esparru honetan aurrera egiten jarrai dezagun. Horretarako, Nafarroako Gobernuak 2016-2019 Enplegu Plana prestatu du. Horren bidez, enplegu politika aktiboekin segitzeko eta hobetzeko bere apustua sendotu eta indartu nahi du, uste izanik nahitaezko baliabidea izanen dela gaur egungo langabezia tasak gutxitzeko eta enpleguaren kalitatea hobetzeko. Enplegu gehiago, kalitate hobegokoa, enplegarritasuna hobetzea eta aukera berdintasuna. Horra hor plan berriaren lau ardatz estrategikoak, zeinei beste helburu bat gehitu behar baitzaie, bosgarrena: Nafar Lansare-Nafarroako Enplegu Zerbitzuaren bilakaera, arreta pertsonalizatuagoa eman dezan eta 2019an ahalmena izan dezan urtero 15.000 pertsonaren jarraipena egiteko. Enplegu Plan hau negoziazio fasean dago, ahalik eta adostasun sozial eta politikorik handiena lortzeko asmoz, eta beronen bitartez aurreikusten dugu enplegu arloan Nafarroa europar eskualdeen abangoardian kokatzea.

Enplegu Plan hau jarri beharra dago egin diren beste ekimen aipagarri batzuen ondoan, hala nola Nafar Lansare-Nafarroako Enplegu Zerbitzuko Gobernu Kontseiluaren pluraltasuna zabaltzea, enplegu bulegoen plantilla sendotzea eta langabeen eta okupatuaren lan-prestakuntzarako baliabideak %14 handitzea.

Jarraian, **Osasun** politikez mintzatuko naiz. Nafarroa da osasun zerbitzu hoberenak dituen autonomia erkidegoa, Osasun Publikoaren Defentsarako Elkarteen Federazioaren azkeneko txostenaren arabera, eta zerbitzu honetan biztanle bakoitzeko gehien inbertitzen duen bigarren erkidegoa da. Laburbilduz, Gobernura iritsi ginenean, arlo honetan aurkitu genituen ratioetako batzuk ez ziren inola ere negatiboak, baina inbertsioan aurretik izan ziren geldotze urteak hasiak ziren ondorioa uzten, eta areagotu beharra zegoen osasunean eta osasungintzan inbertitzeko ahalegina. Eta horixe egiten ari gara: 2016ko aurrekontuetan %6,11ko igoera izan da, eta horri gehitu beharko zaio 2017ko aurrekontuetakoa, %5,4.

Pero además del esfuerzo presupuestario, con incrementos como decía del 6,11% en 2016, al que se añade un 5,4% más en las cuentas de 2017, es una cuestión de apuesta política. El actual Gobierno de Navarra entiende la Salud como un servicio público y universal, lo que se traduce en hechos como por ejemplo: garantizar la universalidad de la atención sanitaria desde el primer día de residencia en Navarra. Desde el inicio de esta legislatura se ha reconocido la asistencia sanitaria pública a un total de 2.164 personas, lo que supone un incremento de nuevos reconocimientos anual de un 66%.

Especial atención hemos dedicado a la infancia con nuevas prestaciones. Contamos con uno de los calendarios vacunales más completos y avanzados. La última incorporación: la vacuna antineumocócica en el calendario vacunal infantil, que implica un ahorro familiar de 305 euros por cada niño vacunado. Además hemos ampliado el programa de detección precoz de metabolopatías congénitas en recién nacidos y estamos potenciando un Programa Experimental de sobrepeso y obesidad infantil en Alsasua, que aspiramos a extender a otras zonas de Navarra. Además los más de 2.000 niños que cada año son intervenidos en el Complejo Hospitalario de Navarra pueden a partir de ahora ser acompañados por sus familiares en el proceso previo a la operación, gracias a la readecuación que hemos llevado a cabo en las instalaciones que busca además cumplir la normativa europea sobre derechos de los niños y atender asimismo las demandas de las familias.

Hemos implantado la segunda fase del Programa de Cáncer de colón, a la que se incorporan otros 80.000 navarros entre 50 y 69 años de 34 zonas básicas de Salud, completándose así su extensión a todo el territorio de la Comunidad Foral. Asimismo, hemos extendido el Plan de Atención a enfermos crónicos y pluripatológicos. Esta medida afecta a 108.000 personas y se ha empezado a aplicar ya en 15 zonas básicas de Salud.

El Gobierno es consciente de que la reducción de las listas de espera es uno de los principales retos que debe afrontar. Es una de nuestras mayores preocupaciones, de ahí que el departamento haya desarrollado una estrategia integral para la reducción de las listas de espera.

En la Red, a septiembre de 2016 son 42.505 las personas en espera para una primera consulta. Lo que supone un 16% menos que hace un año.

En lo que llevamos de año la actividad de primeras consultas ha crecido un 6%, es decir, se han realizado 15.000 primeras consultas más que en el mismo periodo de 2015.

Y a pesar de este importante incremento de la actividad en primeras consultas que, lógicamente, ha generado la indicación de más intervenciones quirúrgicas, se ha conseguido mantener estable la lista de espera quirúrgica. Hace un año había 9.393 personas esperando una intervención y a 30 de septiembre hay 34 personas menos. Como saben, el Departamento de Salud centra ahora su foco de atención en mejorar las esperas en las pruebas diagnósticas.

Y entre las medidas para reducir las listas de espera y los tiempos de demora para la realización de pruebas complementarias quisiera destacar que el Complejo Hospitalario de Navarra realiza por primera vez **pruebas diagnósticas los sábados y los domingos**. Una medida puesta en marcha este mismo mes y que se enmarca dentro del plan de acción para reducir las listas de espera, mediante el aumento de la actividad propia, la contratación de personal y una gestión más eficiente de los recursos, espacios y equipos técnicos de los que ya se dispone, con lo que se mejora la accesibilidad por parte de la ciudadanía. Una medida a la que se suman otras como la contratación de especialistas en diversas áreas, el incremento del número de consultas por especialista, la potenciación de consultas no presenciales, el incremento de programación en horario vespertino o la potenciación de la telemedicina.

La mejora de las Urgencias del Complejo Hospitalario para incrementar la calidad asistencial y reducir los tiempos de respuesta en la atención ha sido también objetivo claro de este Ejecutivo. Entre las medidas: el refuerzo de la plantilla en 11 profesionales, adquisición de equipamiento médico, apertura de un quinto puesto de triaje, la instalación de un punto de información para las familias o la reorganización de la ubicación de los profesionales para reducir la movilidad de estos.

Especial apuesta también por la atención primaria. Hemos incrementado su presupuesto un 5,2% para 2017 y se contempla la adquisición de 10 nuevos ecógrafos para centros de salud, que mejorarán la capacidad resolutoria de los y las profesionales.

Hemos constituido la Mesa de Transporte Sanitario y financiado el autobús de la vida, un servicio interhospitalario que traslada a pacientes de la Ribera que tienen que recibir tratamientos en Pamplona, la mayoría oncológicos. Hemos mantenido la actividad y el personal del laboratorio del Hospital Reina Sofía de Tudela y del Hospital García Orcoyen de Estella, y hemos asumido la atención sanitaria del personal de la Universidad de Navarra y beneficiarios, tras la finalización del contrato existente.

Apostamos por el desarrollo de las estrategias de Salud en todas las políticas públicas de ahí que hayamos creado y constituido el Consejo Interdepartamental de Salud, que tengo el honor de presidir y que ha priorizado como acción conjunta del Gobierno la atención **al envejecimiento activo y saludable**. Y quiero detenerme aquí porque hablamos de un trabajo pionero que implica a todos los departamentos del gobierno y que pone el acento de la acción del ejecutivo en la mirada estratégica en materia socio sanitaria, en la búsqueda de respuestas para las necesidades reales de la sociedad; la nuestra, por cierto, cada vez más envejecida. Y que trabaja no ya para atender las necesidades de la vejez, cada vez más urgentes, costosas y generalizadas, sino que trabaja también para desarrollar las **oportunidades** de una vida con calidad en la vejez.

En esta línea también, hemos desarrollado un nuevo modelo de atención sociosanitaria que busca mejorar la atención aquellas personas que lo necesiten desde la coordinación y optimización de los recursos existentes así como con la creación de otros nuevos allí donde sea preciso.

También estamos dando pasos para reducir la precariedad laboral en el Servicio Navarro de Salud. En este punto quisiera destacar la Oferta Pública de Empleo con **319** plazas para profesionales sanitarios, que servirá para fijar aquellas categorías profesionales y especialidades que más tasa de interinidad y demanda de profesionales presentan. Somos concientes de que necesitamos más pero esta oferta constituye el 100% de las plazas que pueden convocarse de acuerdo con la normativa estatal en cuanto a las tasas de reposición.

Y frente a obsolescencia tecnológica de años anteriores hemos apostado por las inversiones. En este capítulo se ha pasado de un presupuesto ejecutado de 14 millones de euros en 2013 y 16,6 en 2014, a una inversión de **22,4 en 2015 y 29,8 en 2016...** un 90 por cien más. Estos son los datos.

También hemos acometido avances en la implantación de la Receta Electrónica. Desde enero de 2016 existe la posibilidad de prescribir electrónicamente en todos los centros del ámbito de Atención Especializada. Además, Navarra ha obtenido la certificación como comunidad interoperable de Receta Electrónica, lo que significa que una persona de Navarra puede retirar en otra comunidad autónoma recetas electrónicas prescritas en la Comunidad Foral, siempre y cuando ambas comunidades sean interoperables.

Negociación y pacto también en el ámbito sanitario. Hace escasamente una semana alcanzábamos un preacuerdo con las dos universidades para dar el impulso definitivo a la configuración del Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra (IdiSNA). Este preacuerdo supondrá la integración de la UPNA y va a permitir garantizar el amplio consenso social requerido para asegurar la

estabilidad y seguridad requerida por una institución de investigación al mismo tiempo que permitirá dotar al Instituto de mimbres sólidos para asegurar su sostenibilidad. Con este preacuerdo hemos conseguido desbloquear un asunto enquistado y dilatado durante seis años.

Osasungintzarekin batera, **Hezkuntza** da gure Ongizate Estatuaren beste zutabeetako bat. Etorkizuneko nafar gizartea gaur egungo hezkuntza sistemaren isla izanen da. Horregatik da hain garrantzitsua gure ahalegin guztiak bideratzea, ikastetxeak eta haiei eusten dieten hezkuntza komunitateak behar dituzten baliabidez hornitzera eta haien premiei gero eta hobekiago egokituko den lege-esparru bat ezartzera.

Iragan diren hilabete hauetan guztietan, lanean aritu gara Nafarroako hezkuntza komunitateari sostengua emateko, eta eginkizun horretan gure lehen helburua izan da aurreko legegintzaldian galdutako baliabideak eta eskubideak berreskuratzen saiatzea. **Gobernu honek inbertsioa egiteko aukera ikusi du, beste batzuek murriztu zitekeen gastua ikusten zuten lekuan.** Hori agerian gelditzen da hartu diren neurri batzuetan; adibidez, ikasleen ratioak lehengoratzea Haur eta Lehen Hezkuntzan: orain 25 talde bakoitzean, lehengo 26 eta 27en aldean. Horrek ekarri duen ikasleen banaketaren ondorioz, 66 talde berri sortu dira, eta neurriak eragin duen ahalegin ekonomikoa 2 milioi eta erdi eurotik gorakoa izan da 16/17 ikasturtean.

Inbertsio ona dela uste dugu, baita ere, plantilla beste 30 irakasle berriz hornitzea; hala egin behar izan genuen joan den ikasturtearen hasieran, behar bereziak dituzten ikasleez arduratzeko, aurreko gobernuak ez zituen-eta aurreikusi bere plangintzan.

Apustu egiten dugu, baita ere, Nafarroako Unibertsitate Publikoa irakaskuntzaren eta ikerketaren arloan garatzearen alde. Nafarroako 2017rako aurrekontu orokorretan, %4,2 handitu dugu

NUPen aurrekontua: lehen 52,4 milioikoa zen, eta orain 54,6koa. Igoera horrek amaiera ematen dio aurrekontu izoztuen aroari.

Lehenbiziko gobernu-urte honetan, gainera, maisu-maistrentzako 200 lanposturako deialdia egin dugu, lehenbiziko aldiz bost urtetan. Bost urte horiek behin-behinekotasun izugarri handia ekarri dute ikastetxeetako plantilletara, eta horrek esan nahi du ezegonkortasuna eta aldaketak etengabeak izan direla.

Eta, aurreko gobernuaren kudeaketa ezin okerragoen ondorioz, deialdia Ministerioaren aginduz deuseztatzeko arriskua izan bada ere, azkenean egin ahal izan dugu, nahiz eta guk nahi eta behar genituen lanpostuak baino gutxiago atera azkenean. Beste behin ere, beste batzuek gastu murrizgarria ikusten duten lekuan, guk ezin argiago dugu hezkuntza dela etorkizunerako inbertsiorik hoberena.

Nolanahi ere, deialdi honetan bi gauza bermatzea lortu dugu: enpleguaren egonkortasuna handitzea eta Nafarroako herritarrei aukera ematea sarbide probetara aurkezteko gure erkidegoaren berezko bi hizkuntzetan. Batzuek baieztatzen zutenaren aurka, epai judizial batek, azterketa gaztelaniaz eta euskaraz egiteko aukera ematearen legezkotasuna bermatzeaz gainera, hitzez hitz dio Hezkuntzan hizkuntzak jakitea balio erantsia dela, logikoa denez.

Gure ondare historiko, linguistiko eta kulturala ezagutzea erabat bateragarria delako aurrerapenarekin, oparotasunarekin eta atzerriko hizkuntzak ikastearekin. Horregatik ere, kontent gaude, gauzatu ahal izan dugulako Parlamentu honek eman digun agindua, posible eginez horrela nafar guztiek beren eskubidea erabiltzea geure berezko hizkuntzetan eskolatzeko, gaztelaniaz eta euskaraz. Inposiziorik gabe.

Kulturaren eta hizkuntzaren aldetik dugun aberastasunaren jabe izatea ez dator inondik ere kontraesanean atzerriko hizkuntzak jakitearekin.

Pero más todavía: se ha acusado a este Gobierno de actuar en contra del inglés. Nada más lejos de la realidad, y lo digo con los datos de este primer año de Gobierno. Desde el inicio hemos trabajado para mejorar el nivel y la calidad educativa del inglés. Por ello hemos realizado una evaluación de un sistema de enseñanza que se impuso de manera apresurada, sin previsiones de plantillas ni pautas curriculares concretas para los centros que, con intención de ofrecer un plus en su oferta educativa, se adherían al programa PAI y que se encontraron con una ausencia total de programación.

La evaluación realizada del sistema aplicado hasta ahora resulta totalmente necesaria e imprescindible para poder dotar a los centros y docentes de las herramientas y recursos necesarios para garantizar que el alumnado alcance un nivel de inglés adecuado y con conocimientos óptimos de los contenidos curriculares. Por cierto, que el curso que comenzaba en septiembre lleva a las primeras promociones de PAI a la Enseñanza Secundaria. Y de nuevo nos encontramos con que no había ni una sola previsión, ni una nota, ni un apunte de cómo se pensaba acometer este cambio de ciclo. De ahí que hayamos establecido una normativa que regula el paso del alumnado PAI a Secundaria, dotando de estructura curricular y de recursos a los centros a los que accederán las primeras promociones PAI.

Pero en una mirada integral sobre la Educación hay otras urgencias, otras necesidades, otras realidades... Estamos convencidos de que la convivencia es esencial en la formación de las personas y esto nos ha llevado a la mejora de los protocolos de acoso en los centros. Así, poniendo la vista en grandes y diversos proyectos internacionales, hemos puesto en marcha el programa **Laguntza** de prevención y actuación ante el acoso escolar, que se adaptará a las necesidades específicas de cada centro mejorando e incrementando los recursos y procedimientos existentes hoy en día.

Otro de los problemas que hemos tenido que acometer es el de hacer frente a un conjunto inmobiliario descuidado y envejecido. Con centros obsoletos y pequeños para el volumen de alumnado que reciben y con otros que se van quedando vacíos debido a los cambios de población de la última década. Nos hemos encontrado con centros que, literalmente son ruinosos y requieren urgentes reformas. Lo más triste es que hace mucho tiempo que las venían requiriendo y que la Administración era consciente de ello.

En cuanto a las obras, las estamos acometiendo por orden de urgencia y con las limitaciones económicas del momento. Finalizamos el Colegio Público de Sarriguren, que hemos conseguido no convertir en un macrocentro ingobernable mediante el desdoble en dos centros que coexistirán compartiendo zonas comunes y por tanto, sin perder contacto entre alumnados. Destaco además la decisión de construir nuevos centros como el Buztintxuri, Castejón, Biurdana y Mutilva.

Capítulo aparte son los numerosos y urgentes arreglos pendientes, léase Roncal, Larrainzar, Iturrama, IES Huarte, Centro Integrado de Burlada, Abarzuza, Cintruénigo y un largo etcétera. Además hemos conseguido duplicar las subvenciones a los ayuntamientos para que puedan acometer arreglos, al menos los más urgentes, en los colegios de su titularidad.

Estas áreas que acabo de abordar: Educación, Políticas Sociales y Sanidad, junto con el Empleo han sido las prioritarias a la hora de elaborar tanto los presupuestos de este año como para el anteproyecto de 2017. Unas cuentas las de 2016 a las que esta Cámara daba luz verde tras tres años de sucesivas prórrogas y que contienen una nueva orientación presupuestaria. Cambio de prioridades que como saben tendrán su continuación y afianzamiento en el proyecto de presupuestos que ya hemos elaborado para 2017. Sin ir más lejos, el gasto social contemplado en el anteproyecto de presupuestos supone el **56,7% del gasto no financiero**, destacando en este ámbito la inversión de Salud, que supera los 1.000 millones de euros. Asimismo destaca el incremento del 14% del conjunto de las políticas activas de

empleo para acometer el futuro Plan de empleo de Navarra y el incremento en un 17,8% del presupuesto destinado al Departamento de Desarrollo Económico que mantiene como principal objetivo crear puestos de trabajo de calidad a través de un desarrollo equilibrado del territorio, apoyando a la actividad económica e intensificando las ayudas a la innovación.

Planificación presupuestaria que además se está viendo reforzada con la puesta en marcha del Marco Económico Plurianual. Se trata de una iniciativa pionera, que nos permite ordenar las políticas presupuestarias a través de proyecciones de varios años encajándolas en el marco de la previsión de ingresos. Supone un ejercicio más de responsabilidad y planificación. Por cierto, que esta nueva herramienta era destacada por la agencia Standard and Poor's en su informe en el que mantenía la calificación crediticia de la Comunidad foral en el nivel A, la máxima posible.

Y en este sentido, la confianza de los mercados en la gestión financiera de Navarra ha sido fundamental para que este año nuestra comunidad haya conseguido su financiación más barata de su historia. Cabe recordar que la solvencia de Navarra y la estrategia técnica de salida al mercado han sido los factores que han propiciado que el Ejecutivo foral ahorre 20 millones en los próximos 10 años tras haber cubierto unas necesidades de financiación de 494 millones de euros a un tipo de interés medio del 1,59%.

Aurten beste erronka handi bati heldu diogu, erreforma fiskal zuzenagoa eta progresiboagoa abiarazita. Saihetsezina zen gisa honetako erreforma bati ekitea, bereziki finantza aldetik eskasia garbia bizi dugun momentu honetan. Dakizuen bezala, Foru Komunitatearen finantzaketa-ahalmenak 771 miloi euro inguru galdu ditu 2010etik 2015era, besteak beste Estatuari ordaintzen zaion ekarpena handitu delako, eta orobat handitu delako zor publikoaren interesen ordainketa; eta, berriz, gehieneko defizita urritu delako.

Eta bultzatzen ari garen erreforma fiskala fruituak ematen ari da, eta joaten zaigun egun bakoitzean are ageriagoan gelditzen da haren premia. Diru-bilketaren iraileko datuen arabera, laneko atxikipenengatik, diru-sarrerak 56 milioi igo dira joan den urtearen aldean; horra Gobernu honek bultzatutako erreforma fiskalaren ikusteko moduko efektu bakarra. Aldiz, Nafarroak iaz baino 19 milioi gutxiago bildu ditu Sozietateen gaineko zergagatik, batez ere UPNko eta PPko gobernuek gauzatu dituzten beherapen fiskalen ondorioz. Gutxi gorabehera, jaitsiera horren erdia PPk Estatuan konturako ordainketekin egin duen murrizketak ekarri du; beste erdia, berriz, kuota diferentzialaren beherakadak, joan den legegintzaldian UPN-PSN-PPk egindako erreformaren ondorioz. Gainera, Ondarean, diru-bilketaren beherakada 14 milioikoa izan da, hura ere UPNko Gobernuaren erreforma fiskalaren ondorioz. Diru-sarrerei dagokienez, aurreikuspenek diote 2017an 60 milioi gehiago bilduko direla Pertsona Fisikoen Errentaren gaineko Zergagatik, 20 milioi gehiago Sozietateen gaineko zergagatik, eta 14 milioi gehiago Ondarearen gaineko Zergagatik, izan ere, heldu den urtean benetan nabaritzeko modukoak izanen dira, beren osoan, erreforma fiskal berriaren efektuak.

Politika fiskal progresiboaren aldekoak gara aberastasuna birbanatzeko eta iruzurra aienatzeko. Alde horretatik ere urrats irmoak egin ditugu. Batetik, Iruzuraren kontra Borrokatzeko batzordea eratuta. Lehengo gobernuak inoiz abiarazi ez zuen batzordea, dena esatera, apirilaren 17ko 14/2013 Foru Legeak aipatzen bazuen ere. Bestetik, Iruzur Fiskalaren aurkako 2016-2019 Borroka Plana prestatuta. Gobernu honek, orobat, konpromisoa hartu zuen giza baliabide espezializatuak handitzeko alor honetan; horixe egin dugu Administrazio Erroko Lan Eskaintza Publikoan, 12 lanpostu sarturik, Ogasuneko kudeatzaileenak, eta 10 lanpostu, Ogasuneko teknikarienak.

Orain, gure komunitaterako **lehiakortasunean eta garapen ekonomikoan** jarri nahi dut arreta. Apustu garbia dugu. Etorkizunerako, Nafarroa kohesionatu bat nahi dugu, gizartez eta lurraldez; irekia, barrenetik konektatua, integratua, eta bere

zimenduetan bideragarritasun eta lehiakortasun ekonomikoa duena. Ildo horretatik, lanean ari gara Espezializazio Adimentsuaren Estrategia eguneratzeko eta abiarazteko. Prozesu hori funtsezkoa da Komunitatearen garapenerako.

Automóvil y mecatrónica, cadena alimentaria, energías renovables y recursos, salud, turismo integral e industrias culturales y creativas. Estos son los seis sectores económicos con mayor capacidad de impulsar la economía de Navarra y, por este motivo, los recursos y las políticas públicas de los próximos años se centrarán en estas prioridades. Se trata de una visión compartida que nace fruto del consenso y debate de representantes de las instituciones más relevantes de la Comunidad Foral junto con representantes del propio Gobierno de Navarra: empresas tractoras, universidades, centros tecnológicos, agentes empresariales y sindicales. Con una amplia participación, el Gobierno ya no desempeña un papel planificador omnisciente en solitario, sino facilitador e impulsor de este liderazgo participativo.

Otra cuestión que nos preocupa y nos ocupa es la de resolver el problema de acceso a la financiación por parte del empresariado navarro. En este año hemos tomado decisiones importantes en este ámbito. El Gobierno ha firmado convenios de colaboración con las Sociedades de Garantía Recíproca que operan en Navarra para impulsar la concesión de avales con los que acceder a la financiación bancaria. De este modo, se potencia el acceso a la financiación de los emprendedores, autónomos, micropymes y PYMES navarras. Asimismo, cabe recordar los 50 millones en ayudas a la inversión, competitividad, innovación, prevención de riesgos laborales, comercio y turismo. En este apartado quisiera destacar que por primera vez se publica una convocatoria de ayudas para el impulso de los clústeres, dotada con 225.000 euros, para promover la colaboración entre empresas, centros tecnológicos y universidades como vía de incremento de la competitividad regional.

La intermediación y apoyo institucional en las grandes inversiones industriales de Navarra ha sido también línea importante de trabajo. Este año hemos protagonizado momentos de enorme transcendencia para el desarrollo de esta Comunidad. Me refiero a las negociaciones y trabajo conjunto con Volkswagen para el impulso de inversiones del Consorcio en Navarra. La fabricación del nuevo modelo en la planta de Landaben se traducirá en generación de riqueza y creación de empleo de calidad, precisamente en un sector estratégico para nuestra Comunidad.

Asimismo, quisiera destacar la puesta en marcha de la plataforma marítima multimodal, más conocida como puerto seco, un centro logístico de gestión y transporte de mercancías por ferrocarril y carretera vinculado al Puerto de Bilbao. Con esta inversión se refuerzan los servicios que ofrece la Ciudad Agroalimentaria de Tudela, proporcionando un transporte intermodal competitivo en tiempo y precio a todas las industrias navarras con operaciones de comercio exterior.

Apuesta por la reactivación económica con iniciativas pioneras como la emprendida también en Irurtzun. Después del traumático cierre de Inasa hace cuatro años, queremos reconvertir las antiguas instalaciones de esta emblemática empresa en un área industrial de carácter comarcal, con capacidad para unas 20 empresas. Invertiremos 7,8 millones de euros en este proyecto que esperamos recuperar a través de la venta y arrendamiento de las parcelas, proceso que ya ha comenzado y, de hecho, hay ya dos empresas instaladas. El proyecto también va posibilitar la futura liberación de tráfico pesado por el núcleo urbano de Irurtzun.

Trabajamos también en fórmulas de impulso al emprendimiento, así consta con la elaboración del II Plan de Emprendimiento que abarcará el periodo 2017-2019, el apoyo a 12 Start Up innovadoras y las nuevas ediciones de los programas Orizont y Nuevo Impulso Emprendedor.

Entre otras fórmulas que estamos impulsando para fomentar la actividad económica figura el Plan integral de economía social 2017-2020, las estrategias comarcales o la dinamización de nichos turísticos a través de la colaboración público privada.

La apuesta por las energías renovables y por un uso racional de la energía, a través de un nuevo modelo de consumo energético que promueva acciones de consumo colectivo y con proximidad en el punto de generación de la energía, son algunas de las principales líneas del nuevo Plan Energético de Navarra ya presentado y en el que está trabajando el Gobierno foral con el horizonte 2030.

Sin duda, estamos obligados a garantizar el mejor desarrollo a nuestra economía en el enclave y entorno en el que se mueve. Navarra debe ser protagonista en el escenario internacional a través de alianzas estratégicas. Y ésta está siendo una línea de trabajo importante llevada a cabo por el departamento de nueva creación de **relaciones ciudadanas e institucionales**. Una de las actuaciones más destacadas: la reincorporación de Navarra a la Euroregión, con el objetivo de poner en marcha proyectos comunes, ya que supone un medio importante para mejorar las oportunidades de desarrollo económico y social entre las propias regiones y en el conjunto del marco europeo. Estamos hablando de una relación interregional que suma 9 millones de habitantes con uno de los PIBs más sólidos de Europa.

Aldi berean, elkarrizketan eta elkarlanean oinarrituriko harreman estua bultzatu dugu gure inguruko erkidegoekin. Alde horretatik, nabarmentzekoa da harreman instituzionalen normalizazioa Euskal Autonomia Erkidegoarekin, elkarlanerako protokolo orokor baten bidez; harekin, oinarriak ezarriak dira lankidetzan aritzeko 18 esparrutan, bost arloren barrenean: ekonomia, gizartea eta kultura, administrazioa, azpiegiturak eta teknologia. Halaber, harreman instituzionalak sendotzeko prozesua ireki dugu Aragoirekin eta Errioxarekin.

Nafarroak isuria du Europako plazan aurrelari izateko; horretarako, funtsezkoa da estrategia planifikatua eta koordinatua

izatea esparru europarrean, ez baita gaurdaino egin. Horrexegatik da hain garrantzitsua Europako Lehen Ekintza Plana gauzatu eta onetsi izana; haren helburuak dira Nafarroaren presentzia indartzea Europako instituzio eta erakundeetan, Nafarroako entitateen itzulkina hobetzea Europar Batasuneko diruak lortzeko tenorean, eta Foru Komunitatea kanpoan sustatzeko estrategia sustengatzea.

Bakearen eta bizikidetzaren arloan, lehen aldiz sortu da gobernu egitura bat biktimei laguntza emateko eta bakearen, errespetuaren eta bizikidetzaren kultura sustatzeko politika publikoak bultzatzeko ardurarekin. Alde horretatik, argia eta agerikoa da Gobernu honen konpromisoa. Biktimei banan-banan laguntzeko bi programa abiatu ditugu. Terrorismoaren biktimei laguntzeko, alde batetik, eta aitortu gabeko biktimei laguntzeko, bestetik. Aurrekontuetan, lehen aldiz sartu ditugu kontu-sailak biktimei eta biktimen elkarteei laguntza emateko. Gure gain hartu dugu Gerla Zibilean eraildakoak lurpetik ateratzeko aitzindaritza; inoiz ez zen halakorik errebindikatu, legeak ekarri arren. Orobat, sinbolo frankistak kentzeari ekin diogu, eta Gerla Zibileko eta ondorengo diktadurako errepresaliatuen aitortzari. 40 urte behar izan dira, diktadorea hil zenetik, gobernu batek Nafarroan kentzeko garai izugarri hartako azken hondarrak.

Tamalez, urte frankotan, hau baino gehiagoko kontuetan begiratu da beste alde batera. Bila nekatu gabe, pare bat kontu aipatuko ditut ikus-entzunezko politikari dagokionez. ETBren kaptazioa bermatzeko lanak, eta irratien espedientearen ebazpena, 19 urte geroago, Euskalerrria irratitari lizentzia eman zaion arte.

En materia de euskera, apostamos por desarrollar políticas enfocadas a prestigiar el euskera. En esta línea, se ha producido un impulso de la imagen bilingüe, hemos elaborado y está en fase de participación pública el Plan estratégico del Euskera, con el que se pretende promover y facilitar el aprendizaje de la lengua en todos los sectores de la sociedad, así como fomentar y extender su uso social. Además hemos recuperado las convocatorias de ayudas, como las destinadas al fomento del euskera en medios de

comunicación, a entidades sin ánimo de lucro que fomentan el uso del euskera en la sociedad o a entidades que imparten enseñanza del euskera a personas adultas. Igualmente se han mejorado las ayudas a la planificación lingüística en las entidades locales.

Antes de acabar este capítulo, me referiré a las políticas de igualdad, entre las que destaca la recuperación del Instituto Navarro para la Igualdad, como organismo autónomo del que dependen estas políticas, el desarrollo de un plan de acción contra la violencia hacia las mujeres o la recuperación y aumento de las convocatorias de ayudas a asociaciones de mujeres y otras entidades sin ánimo de lucro, que participan en programas de formación y sensibilización, así como al colectivo LGTB.

Abordaré a continuación la gestión en el ámbito de la **Administración Local** donde consideramos clave reconocer la importancia de los ayuntamientos como administración pública cercana y recuperar sus competencias, mostrando respeto hacia su autonomía y dejando de lado cualquier tipo de dependencia y adoptando medidas estables que permitan garantizar la sostenibilidad financiera de las entidades locales. Bajo esa premisa, hemos puesto en marcha la Reforma de la Administración Local reclamada por unanimidad en varias ocasiones por esta Cámara. El Gobierno foral prevé entregar en 2018 la propuesta de Reorganización de la Administración local, cuyo objetivo es definir una nueva organización basada en el principio de equilibrio y cohesión territorial que facilite además el desarrollo de las políticas sectoriales.

Mientras abordamos la reorganización de la administración local, hemos aprobado el Plan de Inversiones Locales 2017-2019 que estará dotado de 100 millones de euros y que ya ha sido remitido a esta Cámara para su debate y votación. Un plan que primará las inversiones planteadas por las entidades locales de menor tamaño y mayor dispersión geográfica, de modo que sea una herramienta de equilibrio territorial para Navarra.

Pero en estos meses, también hemos adoptado medidas de carácter urgente como el aumento de la financiación para los ayuntamientos del IPC+ 2% en la financiación del fondo de transferencias corrientes a partir de 2016, así como la concesión de 1,1 millones a 48 ayuntamientos por bonificaciones y exenciones de impuestos municipales.

En el ámbito del **desarrollo rural**, apostamos por un modelo sostenible que sirva para frenar la pérdida de activos agrarios e impulsar y apoyar un sector primario innovador, diversificado y presente en toda la cadena de valor agroalimentaria. Entre las actuaciones más destacadas la aprobación del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 con 320 millones de euros, de los cuales la Unión Europea aporta 136 o el abono de más de 100 millones correspondientes a las ayudas PAC de la campaña 2015, siendo Navarra la primera comunidad en pagar el anticipo y en porcentaje de pago realizado. Con fecha 19 de octubre ya hemos iniciado el abono del anticipo de 43 millones de la campaña 2016.

Y en materia de **medio ambiente y ordenación del territorio**, cabe destacar la elaboración del nuevo plan de residuos de Navarra con un horizonte 2017-2027, que será el instrumento básico de la política de prevención y gestión de residuos en la Comunidad Foral. Con este Plan, pretendemos convertir a Navarra en una sociedad de referencia en relación con el concepto de economía circular, que propone hacer un uso responsable de las materias primas, aprovechar al máximo los recursos y aplicar la regla de reducir, reutilizar, reparar y reciclar en un círculo continuo, imitando el propio funcionamiento de la naturaleza. Para ello, incidimos en la prevención como seña de identidad, el liderazgo de la gestión pública y la capacidad para la generación de empleo de calidad. Tras finalizar su exposición pública está previsto que sea aprobado por este Gobierno antes de final de año.

Les recuerdo que además hemos puesto en marcha el Foro del Ebro con los ayuntamientos afectados para acordar medidas con el objetivo de minimizar las consecuencias negativas de las inundaciones y hemos dado pasos importantes en la dinamización

de los planes urbanísticos municipales para conseguir que esta herramienta sea más ágil. En este sentido, se han aprobado definitivamente 10 planes generales municipales y 4 estrategias municipales de ordenación del territorio, y otras 12 han reactivado su tramitación.

Como demostración reveladora de nuestro compromiso con el medio ambiente y los espacios naturales más emblemáticos este mismo mes se ha reactivado el Consejo Asesor de Bardenas Reales después de más de 16 años sin haberse reunido. En dicha reunión los miembros del Consejo han manifestado su voluntad de trabajar conjuntamente todos los aspectos que afectan al parque y, especialmente, abordar la definición de la Zona de Especial Conservación y la redacción del reglamento del Consejo. Precisamente a lo largo de este año hemos dado un impulso a la declaración de las Zonas de Especial Conservación y la aplicación de las medidas de los planes de gestión de los espacios naturales de Navarra. De los 42 lugares de interés comunitario incluidos en la Red Natura 23 han sido declarados Zonas de Especial Conservación, 6 este año.

Ingurumenaren izaera zeharkakoaren adierazgarri gorena da Gobernu honen konpromisoa, aldaketa klimatikoaren kontrako borroka plan orokorra prestatzeko eta ezartzeko. Aurten lehen urratsak eman dira ibilbide orria prestatzeko; horren burutzapena 2017an etorriko da, Nafarroak nazioartean hartu dituen konpromisoak betetzeko estrategia eta neurriak onesten dituelarik; hain zuzen ere, isurien % 80 murriztu nahi lirateke 2050garren urterako. Behartuta gaude eredu aldatzera, karbonoa gure bizitzatik kasatuko badugu eta klima aldakorrera egokituko bagara. Aldaketa hori aukera bat da birpentsatzeko zer harreman izan nahi dugun ingurunearekin, gure baliabideekin, energiarekin, gure ekoizpen ereduarekin, kontsumoarekin eta gobernamentuarekin.

Aldaketaren beste esparru bat **kultura da**. Ekintza plan partekatuekin ari gara lanean; alde horretatik, Parte-hartze Plana abiarazi dugu eta Nafarroako Kulturaren Kontseilu berria

inplikatu dugu, bai Kultura Zuzendaritza Nagusiko zerbitzu bakoitzaren eskutik lanean, bai Kulturaren Plan Estrategikoa lantzen.

Bestalde, plangintza eta alor ekonomikoaren nahiz kudeaketaren azterketa sakona behar izan ditugu, Nafarroako Orkestra Sinfonikoaren egoera bideratzeko. Lan horri esker iraungi da Pablo Sarasate fundazioa eta burutu da Nafarroako Orkestra Sinfonikoaren integrazioa Baluarte Fundazioan; jarduera funtsezko bat, berau, Nafarroako Orkestra Sinfonikoaren bideragarritasuna segurtatzeko.

Gure ikuspegian, kultura ere garapen ekonomikorako tresna da; horren lekuko da NICDOren nahiz Baluarte Fundazioaren ordezkari Nafarroako Estrategia Adimentsuaren organo eta planteamenduetan. Oroitarazi nahi dut lehen aldiz sartu dela sormenaren industria sektore estratergikoen artean.

Sareko lanaren aldeko apustua egin dugu, aurreko urteetako isolamenduaren aldean; izan ere, Nafarroa ia-ia desagertua zen sareetatik, lurraldeen arteko batzordeetatik, azoka eta jaialdietatik, kultur trukeetatik edo beste lurraldeekiko harremanetatik, ez beste erkidego autonomoekin ez Nafarroako eskualdeen beren artean ere. Hori aldatu egin da gobernuko lehen urte honetan. Horren erakusgarri dira Paueko Biltzar Jauregiaren eta Baluartearen arteko lankidetzak, eta Zeru Iluna babesteko Iruñeko Planetarioak Pic du Midirekin eta Lleidako Montsec behatokiarekin duen lankidetzak proiektua.

Liburutegietan, zerbitzu publikoaren aldeko apustua egin da aurrean, Iruñeko San Frantziskoko Liburutegiaren kudeaketa publikoa berreskuratuz. Hitzarmen bat sinatu da Nafarroako hiriburuko Udalarekin, San Frantziskoko Liburutegiaren kudeaketa publikoa berreskuratzeko, eta Udalaren konpromisoa lortu da langile gehiago izan dadin hiriko hiru liburutegitan. Ekimena gainerako toki entitateetara zabalduko da; horretarako, harremanetan jarriak gara Nafarroako Udal eta Kontzejuen Federazioarekin.

Uharteko Arte Garaikideko Zentroan ere, sareko lanari lehentasuna eman zaio aurten; bertan, apustua egin dugu zuzendaritza eredu berri baten alde. Lehen aldia izanen da emakumeek osaturiko diziplina anitzeko kolektibo batek arte garaikideko zentro bat zuzentzen duena; etapa berri honetan, arte ekoizpenerako zentro gisa, arreta berezia eskainiko dio hezkuntzaren alorrari, artisten arteko topaketari eta beste zentro batzuekiko sareko lanari.

Kirol eta Gazteria alorrari dagokionez, gure xedea da gidaritza berreskuratzea, baita alor hauetako sektore eta eragile desberdinak biltzeko gaitasuna ere.

Gazteria arloan, azpimarratzekoa da aurrekontuan egin den hobekuntza, azken urteetan %82ko murrizketa izan ondotik. Berreskuratu ditugu gazteendako udal programetarako laguntzak, eta hobetu, berriz, Nafarroako Gazteriaren Kontseiluaren eta Gazteriaren Behatokiaren zuzkidura.

Bestalde, Nafarroako Gazteriaren II. Planari ekin diogu, parte-hartze sistema argi batekin. Gobernuako departamentuak eta gazteriaren eragileak aktiboki inplikatu ditugu garatu beharreko ekintzen definizioan.

Trabajo durante este primer año también codo con codo con los agentes y deportistas, acompañando, abordando los problemas de la mano y conociendo sus necesidades. De este modo, además de dar una salida al conflicto surgido con las federaciones deportivas en 2013, hemos suscrito un convenio con la UPNA para el uso de instalaciones, generando sinergias para mejorar el deporte universitario y el de la Comunidad Foral, gracias al cual se han beneficiado, por ejemplo, el rugby y el baloncesto. Además se ha regularizado la cesión de uso gratuito de la casa del Deporte por parte de las Federaciones. Por último, en este ámbito quisiera destacar el apoyo al deporte femenino, con el inicio de un estudio sobre la situación del deporte femenino en Navarra y acciones de

apoyo en este sentido, como la creación de comisiones específicas en el Consejo Navarro de Deporte.

Abordaré a continuación lo que han sido las principales acciones de gobierno en el ámbito de **presidencia, función pública, interior y justicia**. Tras la negociación con el Estado hemos conseguido desbloquear las OPEs 2013-2015 recurridas ante los Tribunales de Justicia y convocar nuevas plazas en 2016. Además aprobamos tras varios años sin oferta Pública de Empleo 100 plazas de Administración Núcleo.

Otro de los retos que hemos tenido que afrontar ha sido el de poner en marcha la entrada en vigor de la Ley de Policías de Navarra. Como saben una labor que no resultó fácil por factores como la omisión total y absoluta por el Gobierno anterior de ningún trabajo tendente a su aplicación, un recurso de inconstitucionalidad por parte del Estado contra varios de sus preceptos o la necesaria elaboración de un estudio de valoración de puestos de trabajo a los efectos de la aplicación de la Ley en materia de jornadas y retribuciones.

Al margen de la ley de policías, se han establecido mecanismos eficaces de coordinación con las policías municipales y un sistema de información compartida, se han suscrito diversos convenios de colaboración con diversas policías locales y se han suprimido las pelotas de goma en las actuaciones de la Unidad de intervención de Policía Foral y siguiendo las recomendaciones europeas.

En materia de emergencias, el servicio de bomberos ha asumido un nuevo recurso de Soporte vital Básico, mejorando la respuesta a las emergencias en la zona norte de la Comarca de Pamplona desde el parque de Trinitarios.

Consideramos la transparencia y el buen gobierno valores imprescindibles para el buen funcionamiento de la Administración. Bajo esta clave hemos realizado la modificación parcial de la Ley de Transparencia y Gobierno Abierto para la

constitución de un órgano autonómico como es el Consejo de Transparencia y para la fijación del plazo en el que deben permanecer publicadas las declaraciones de bienes y derechos de los altos cargos.

Apostamos por reducir la brecha digital y en esta clave hemos elaborado y presentado el Plan de Banda Ancha que busca vertebrar el territorio y ofrecer las mismas oportunidades en este ámbito a cualquier persona o empresa, independientemente de su ubicación geográfica con una calidad suficiente y a un coste asequible. Según este Plan con el que extenderemos la fibra óptica a toda la geografía foral todas las localidades navarras dispondrán de conexión a banda ancha en 2021.

Asimismo hemos emprendido la reforma y rehabilitación del Palacio de Navarra y del antiguo archivo a través de una proyección plurianual. En 2016 nos hemos centrado como saben en el proyecto de la cubierta cuyas obras ya han comenzado.

Hemos reforzado los equipos de familia, menores e institutos de medicina legal para evitar listas de espera de hasta un año. Además ahora se pueden solicitar pericias psicológicas y apoyo desde todos los partidos judiciales, lo que ha posibilitado que la agenda de citas haya bajado sensiblemente en las listas de espera. Asimismo, se ha trasladado al Palacio de justicia la oficina de atención a las víctimas del delito con un equipo reforzado.

Y en este repaso a la acción ejecutiva de este año no quisiera olvidarme de dos de las primeras acciones puestas en marcha por este Gobierno. En primer lugar, la supresión de los complementos de responsabilidad, establecidos en la pasada legislatura para miembros del Ejecutivo y altos cargos de la Administración. Decisión que adoptábamos en la que fue la primera sesión ordinaria de Gobierno.

Y en segundo lugar, las medidas de control al Gobierno, en un claro reconocimiento a la labor de esta Cámara. Medidas como la de remitir al Parlamento de Navarra todos y cada uno de los

acuerdos adoptados por el Gobierno en su sesión semanal, así como la participación convencida en los plenos quincenales de control parlamentario al Ejecutivo. Nunca un Gobierno de Navarra ha estado tan sometido a la labor de control parlamentaria como éste. En lo que llevamos de 2016, se han totalizado 1.795 expedientes de control parlamentario, suponiendo un incremento respecto de 2014 (último año no electoral) del 21%. Y en concreto, como Presidenta, desde el 1 de septiembre de 2015 hasta hoy, he dado respuesta a un total de 80 expedientes, correspondientes a preguntas orales y comparencias, preguntas escritas e interpelaciones.

En definitiva, se ha compaginado la acción de Gobierno obligada por las emergencias que en diferentes ámbitos nos encontramos como punto de partida de la legislatura con el desarrollo del contenido del Acuerdo Programático suscrito por la mayoría parlamentaria de esta cámara.

Lógicamente, y en el cumplimiento de dicho programa de acción ejecutiva, los tiempos no terminan sino a una con la legislatura, y a ello quiero dedicar los próximos minutos: cuáles son los ejes principales de la acción del Gobierno para los próximos meses.

III.-MARCO DE SITUACIÓN

Y para ello, considero imprescindible detenerme primero en definir el marco de la situación en que se encuentra inmersa la sociedad navarra.

Marco que requiere un primer análisis del **panorama internacional**, definido a corto y medio por una situación de bajo crecimiento económico derivado de elementos fundamentales como la caída de la demanda de los emergentes, la fuerte ralentización de la economía china y el factor del cambio tecnológico que incide claramente sobre el empleo.

Añadir a ello dos factores de riesgo, no económicos como son el terrorismo yihadista y la incertidumbre generada en torno a las elecciones norteamericanas.

Son todos ellos factores que dibujan 2017 y 2018 como años de crecimiento muy limitado y de estancamiento en la creación de empleo a nivel mundial.

Una rápida mirada también al panorama en la **Unión Europea** nos muestra una situación similar, con matices propios: En primer lugar, el efecto Brexit que según todos los cálculos va a suponer una caída de medio punto en el crecimiento económico de la Unión en los próximos 4 o 5 años. Con ello la más que probable reestructuración de la Banca Italiana (unos 40.000 millones de euros según los cálculos más bondadosos). Y por supuesto los desajustes presupuestarios de los estados del sur de la Unión, calculados en otros 50.000 millones de euros.

Con todo esto, las previsiones del crecimiento en la Unión Europea el próximo año estarán en torno al 2% según los cálculos más extendidos.

Pero no quiero dejar de recordar otras dos circunstancias que expresan la realidad de la situación, y no nuestra mejor realidad como europeos ciertamente en lo que respecta a la crisis de los refugiados y en segundo lugar la crisis por el terrorismo yihadista, que alcanza cotas de preocupación extrema ante el panorama preelectoral en Francia y en Alemania este próximo año.

Tampoco quiero olvidar lo que podríamos llamar la **paradoja de la estrategia 2020**: a 2 años de su implantación, las primeras evaluaciones dicen que está cumpliendo los objetivos previstos en I+D+i, en energía y en educación. Pero los está incumpliendo en creación de empleo, porque a medida que se van incorporando estrategias de I+D+i, se destruye empleo y se genera paro de larga duración.

Finalmente y en lo que afecta al **Estado**, en términos económicos nos encontramos con un crecimiento centrado casi exclusivamente en el sector servicios –crecimiento impulsado por un turismo que aumenta esencialmente por la debilidad del sector en los países árabes–. En consecuencia: se trata de un empleo de fuerte precarización con una tasa de crecimiento que siendo alta no tiene valor agregado y esto nos lleva a un panorama que se parece demasiado a la situación que se creó con la burbuja inmobiliaria.

En lo político, la fuerte inestabilidad que deja un año de gobierno en funciones y con un horizonte de estabilidad lejano tiene especial incidencia también en nuestra Comunidad.

Y de ello quiero hablar: de la manera en que este panorama global afecta a nuestra Comunidad. Las consecuencias son evidentes:

- Bajo nivel de crecimiento económico.
- Estancamiento en la creación de empleo.
- Falta de interlocución institucional en Madrid para abordar asuntos de enorme urgencia, como hemos visto este año en torno a la actualización del año base del convenio.
- Clima de incertidumbre a nivel europeo que desincentiva la inversión, independientemente de los hitos que estamos viendo en Navarra con casos como el del segundo modelo Volkswagen.

Estos anteriormente citados son los condicionantes a corto. Y quiero subrayar que a medio tenemos uno fundamental en el dibujo de nuestra sociedad, que es el factor de cambio tecnológico, la revolución 4.0.

IV.-HACIA DÓNDE VAMOS/ACCIONES PRÓXIMAS

Con estos vectores delimitando en futuro de nuestra sociedad a corto, las acciones inmediatas se engloban en cuatro capítulos de acción ejecutiva.

1.-En primer lugar el referido precisamente a la inmersión de nuestra sociedad en la revolución tecnológica; en definitiva: la Navarra 4.0/ Navarra Smart.

Una región SMART es aquella capaz de hacer un uso inteligente y continuo de las TIC existentes, de la Innovación Tecnológica y de la Información facilitando la toma de decisiones con el fin de mejorar la calidad de vida, la competitividad y la sostenibilidad medioambiental de la región.

En ese camino, la Estrategia Inteligente liderada por el Departamento de Desarrollo Económico ha consensuado con los referentes socio-institucionales los diez planes estratégicos que definen la apuesta para los próximos años, y cuya ejecución comienza ya.

Lógicamente todo ello se complementa con la puesta en marcha del Plan de Empleo propuesto por las dos vicepresidencias del Gobierno a agentes sociales y a grupos parlamentarios, con algunos de los capítulos de desarrollo contenidos ya en partidas presupuestarias para el próximo año.

Y no basta con actuar, tenemos que ser capaces desde la acción política en general, desde la acción ejecutiva en particular de ordenar el tránsito de esa nueva sociedad marcada por la revolución 4.0 hacia un **nuevo modelo del mercado de trabajo** que tenemos que comunicar a la sociedad.

Señoras y señores parlamentarios, los datos del empleo y del desempleo en Navarra están ya avanzándonos esto que les digo. De los últimos doce meses del mercado laboral de Navarra hay datos muy claros sobre la composición de las bolsas de desempleo en nuestra comunidad. De las entorno a 39.000 personas en situación de desempleo, la mayor incidencia (25.000 personas) se encuentra en el sector **servicios**, así como dos sectores también llamativos: el sector de las **personas sin formación** y el de las personas que **buscan su primer empleo**, mientras que sectores

como el de la **industria y agricultura** están prácticamente en pleno empleo (5.000 personas en paro).

2.-Esto nos lleva al segundo gran capítulo de actuación que tiene que ver con la adecuación del ámbito de la Educación y la Formación a esa nueva realidad, fundamentalmente –que no sólo a ese nuevo modelo del mercado de trabajo.

Es evidente por tanto que hay que actuar en Formación Profesional como mejor modo de lograr incidencia en ese grupo de personas sin estudios y en nuevos grados y cualificaciones con mayor posibilidad de atacar el drama del paro en el sector servicios. Por tanto: fortalecer e intensificar la oferta de FP dual y reajustar la oferta universitaria y de grado medio.

En esa línea de trabajo se impone –el Gobierno está en ello- la colaboración público/privada a través de convenios con diferentes instituciones y la revisión del portfollio de grados y titulaciones para ajustarlo a nuestras necesidades en el sector servicios.

3.-Pero la formación no será la única herramienta para acometer los retos y las oportunidades de este nuevo modelo, y así entramos en el tercer capítulo de acción, que no es otra que la garantía y la protección social para afrontar las consecuencias de ese nuevo modelo de mercado de trabajo.

Pese a todo lo que se puede hacer fortaleciendo una economía más imbricada en el 4.0, con mayor aportación I+D+i y de atracción de talento e inversores, e incluso con un plan de formación adelantado a esa realidad, es evidente que el factor de cambio tecnológico nos está creando un porcentaje de personas en paro de entorno a un 25% del total que son de larga duración y con muchas dificultades para la reinserción laboral al uso. Y además, este mismo proceso provoca mayores diferencias salariales y de distribución de la riqueza.

Por eso en todo este camino va a ser imprescindible aplicar medidas de garantía social. Medidas de garantía social que en los

próximos meses tendrán dos herramientas legislativas básicas como son los todavía hoy proyectos de Ley de Renta Garantizada y de Vivienda.

4.-Pero como decía, no solo son retos los que nos propone ese tren que no podemos perder, el de la revolución 4.0, sino también oportunidades. Y entre ellas, entro en el cuarto gran capítulo de acción, el de recuperar la defensa de la pluralidad cierta de nuestra sociedad como elemento indispensable y enriquecedor de nuestra personalidad. Tenemos retos suficientes para terminar ya con los viejos tiempos de los navarros buenos y malos, ciudadanos de primera y de segunda... Todo lo contrario: es el momento de concentrar fuerzas y hacerlo objetivando los esfuerzos.

La mayor parte de ellos los he señalado ya: empleo y empleo de calidad; inmersión en la revolución 4.0; herramientas para adaptarnos a ese nuevo modelo del mercado de trabajo; garantías sociales de equidad ante los desajustes de ese nuevo panorama.

Y por supuesto, para poder acometer todo ello, y en la defensa de esos rasgos distintivos en nuestra sociedad, es básico redoblar la defensa de un régimen fiscal soberano y con cuantía suficiente para acometer esas prioridades.

En ese sentido, 2017 debe ser un año crucial en la defensa del Convenio, primero como eje sobre el que pivota la realidad de nuestro autogobierno pero también como herramienta adaptada en el contexto a la realidad y a las necesidades de la sociedad navarra.

Todos los grupos parlamentarios conocen las líneas básicas del estudio llevado a cabo por el departamento de Hacienda que dirige el consejero Aranburu y conocen por tanto la situación. Es incuestionable que hoy como siempre compartimos el objetivo de negociar el mejor convenio –en este caso la actualización del año base– y espero que todos nos encontremos en mantener

posiciones negociadoras tan leales como firmes en la defensa de los intereses de nuestra sociedad.

Es cierto que la negociación que ahora compete no compromete a la comisión negociadora, sino a la comisión coordinadora y, por tanto, el consenso del parlamento en este momento procesal no es jurídicamente imprescindible, pero sí lo es, en mi opinión, políticamente.

En este, como en tantos otros asuntos, el concurso de la representación parlamentaria plena es nuestra mejor arma política.

Consenso para encarar los retos que la sociedad navarra tiene de cara a este 2017 que tiene otra oportunidad en el proyecto de ley de presupuestos que traeremos a este parlamento la próxima semana.

Conocen ya sus líneas básicas, y he de decir que son el mejor balance, el mejor reflejo –en sus aciertos y en sus desaciertos, por supuesto– del trabajo del Gobierno a lo largo de este año pasado. Balance de estabilidad –los veremos en tiempo y forma para poder ser aprobados antes de iniciar 2017–, balance de rigor –son cuentas que cumplen con los retos con la misma solvencia que cumplen con los compromisos–, balance de ambición –porque contiene una apuesta clara de equiparar políticas sociales, políticas de equidad con apuestas de futuro en los ámbitos de la educación y de la generación de empleo– y finalmente son reflejo de una apuesta por la convivencia.

Y por supuesto consenso en el camino que hace un año iniciábamos para la incorporación de Navarra a la Eurorregión con Aquitania y CAV y que esta misma semana inicia ya su andadura oficial con el reconocimiento de los estados español y francés.

A lo largo de la intervención, he ido desgranando cuales son los proyectos en los que trabaja este Gobierno y a continuación haré

un resumen de algunos de los compromisos que vamos a acometer en los próximos meses:

-El proceso de participación y concertación para el nuevo Plan de Empleo

-Medidas de empleo social, empleo subvencionado a entidades sociales, empresas y ayuntamientos para 3.000 contratos en 2017

-Ayudas a la contratación de cuidadores profesionales para personas dependientes, lo que se traducirá en 2.000 nuevos empleos en el sector en los próximos 3 años.

-La revisión del modelo de tarifas para las residencias de ancianos, de modo que se pague en función de la renta con un sistema más universal y equitativo.

- Inicio en 2017 de la construcción de más de 200 viviendas de alquiler social por Nasuvinsa e impulso a la rehabilitación de vivienda.

-En el ámbito de la salud pública nuevas acciones enmarcadas en la estrategia integral para la reducción de las listas de espera.

-Planes de Envejecimiento Saludable, de atención a la Infancia y de Salud Laboral.

-Reversión parcial de las cocinas del Complejo Hospitalario de Navarra desde el próximo mes de junio.

-Mejora de las condiciones laborales, con la disminución de la eventualidad, revisión de la salud laboral, capacitación...

-En Educación, con respecto a la extensión del modelo D, planificación de acciones y propuesta de centros de referencia.

-Promoción del modelo D y A, de las enseñanzas en euskera en FP y estudios superiores, así como la promoción del aprendizaje de euskera para adultos.

-En lo referente al programa de aprendizaje de lenguas extranjeras una vez concluida la evaluación, acometeremos líneas de mejora, la revisión de la Orden Foral del programa de inglés en primaria y la fijación de ordenamiento del programa de inglés en secundaria.

-Plan estratégico para la FP en Navarra 2016/2019

-Negociación del Convenio de financiación plurianual con la UPNA

-Plan director de obras y establecimiento de prioridades en el ámbito de las infraestructuras educativas y el mantenimiento.

- Impulso a la I+D+i a través del incremento de un 50% de los fondos para el próximo año.
- Plan Internacional de Navarra 2017-2020
- Anteproyecto de Ley Foral de Contratos Públicos
- Plan de Impulso a la Participación Ciudadana.
- Desarrollo de la Ley Foral de Violencia de Género, atención al colectivo LGTB, impulso de políticas de igualdad en la Administración, en las Entidades Locales e impulso de políticas de igualdad en empresas.
- Elaboración de la Ley sobre derechos culturales
- Plan Estratégico de Cultura.
- Cierre de los expedientes pendientes correspondientes al Plan de Inversiones Locales aprobado por Ley Foral 16/2008
- Reorganización de la Administración Local de Navarra. Después de una primera fase en la que se establecieron los tres niveles de participación, se va a articular una segunda que tiene como objeto organizar el retorno de los resultados a nivel de contenidos temáticos. En una tercera fase serán los grupos parlamentarios quienes podrán realizar sus aportaciones.
- En materia de infraestructuras hidráulicas y recursos hidrológicos: estudiar la viabilidad de las infraestructuras hidráulicas incluidas en el segundo ciclo de planificación hidrológica (2015-2021). Resolución de cuestiones de propiedad y seguridad del embalse de Mairaga. Seguimiento del recrecimiento de Yesa. Elaboración de un estudio de recursos hidrológicos del acuífero de Lóquiz a través de un pozo de investigación y modelización. Seguimiento de caudales ambientales de Itoiz y seguimiento ambiental de las obras del Canal de Navarra a través del grupo de trabajo intradepartamental.
- Creación de una unidad específica sobre la producción ecológica que se suma al diseño de un programa de apoyo técnico para agricultores y ganaderos ecológicos en colaboración con INTIA y CPAEN.
- Reforma total o parcial del Fuero Nuevo de Navarra, en constante relación con el resultado de la ponencia parlamentaria articulada al mismo efecto.
- Elaboración de la nueva Ley Foral de Accesibilidad Universal.

-Negociación del Convenio Económico con el Estado, concretamente del quinquenio 2015-2019.

V.-EL CONCURSO DE TODOS

Voy finalizando.

Y quiero hacerlo recordando que la sociedad navarra ha dado muestras sobradas de responsabilidad, y ha estado a la altura de los tiempos de cambio que vivimos. Ha hecho caso omiso de los alarmismos interesados y de las miradas apocalípticas al futuro. Es consciente de las dificultades y de los retos que tenemos por delante.

A nosotros, a sus legítimos representantes políticos nos corresponde aportar soluciones: desde la acción de gobierno a quienes nos compete ello y desde la crítica constructiva a las fuerzas situadas en la oposición.

No me asusta el debate, la pluralidad de ideas: jamás he rehuido, y menos en este año como presidenta, hacerlo en sede parlamentaria, en los medios de comunicación o en la calle cuando se me ha requerido. Es más: creo firmemente en que sólo desde el contraste de posiciones y la negociación continua una sociedad es capaz de avanzar de forma unida.

No quiero obviar en este debate la autocrítica, ni tampoco dejar de reconocer que hemos cometido errores. Fruto fundamentalmente de la inexperiencia. También reconozco que hay quien puede no haber visto cumplidas todas sus expectativas en este primer año. Pero el cambio para ser sólido requiere tiempo, y si alguien creía que en un año íbamos a poder revertir 20 años de políticas de UPN estaba equivocado. Por eso, sin olvidar que la legislatura tiene cuatro años, quiero poner en valor que este primer año hemos sido capaces de poner el foco en lo urgente y en lo apremiante y hemos acometido cambios profundos e importantes,

pero con la **serenidad suficiente** para que puedan ser comprendidos y asimilados por la gran mayoría de la ciudadanía.

Como he explicado a lo largo de mi intervención, nos encontramos en un momento trascendental para lograr que la ciudadanía navarra sea capaz de subirse al tren de la nueva sociedad en construcción. Y debemos hacerlo en vanguardia, siendo motor de innovación social.

Sabemos y podemos hacerlo, tenemos los recursos necesarios, estamos estableciendo las prioridades adecuadas y lo vamos a hacer contando con el concurso de todas y de todos.

Mi compromiso es firme en no abandonar ni dejar a nadie de lado en este reto. **Ninguna persona que viva en Navarra se quedará al margen del cambio de progreso que estamos realizando.**

Este Gobierno y esta presidenta han demostrado con hechos su disposición continua al diálogo como mejor herramienta de acción política. Coincide la celebración de este Debate sobre el Estado de la Comunidad con la investidura de un nuevo Gobierno central. No creo que sea ni el momento ni el lugar para entrar en calificativos en torno a lo sucedido a lo largo del último año ni de cómo finalmente se ha producido dicha investidura.

Como he venido repitiendo en los últimos meses, para Navarra es fundamental la existencia de un interlocutor en plenitud de sus funciones y atribuciones al otro lado de la mesa, en Madrid. La puesta al día de nuestras relaciones de igual a igual requiere altura de miras por las dos partes. No duden que el Gobierno de Navarra estará –como viene estando en este primer año– a la altura, de la misma manera que puedo garantizar la total lealtad en las decisiones que finalmente se acuerden. También añado mi compromiso personal de llevar a cabo todo el esfuerzo de divulgación necesario para que más allá de Navarra se entiendan los motivos y las razones de fondo que dan sentido a nuestras legítimas posiciones.

Pero de la misma forma, es decir: con el mismo rigor y firmeza, le anuncio al nuevo ejecutivo central que seremos contundentes en la defensa de los intereses de Navarra desde la vocación de solidaridad con el conjunto de los ciudadanos del estado que queda acreditada en nuestra relación con el Estado español. No admitiré ni un paso atrás en lo que es de Navarra y para Navarra.

En esta línea, ya en mi discurso de investidura hablé de mano tendida a aquellas fuerzas políticas que quisieran comprometerse con el cambio.

Y saben señoras y señores parlamentarios que a lo largo de este primer año de legislatura en los principales proyectos de ley traídos a este Parlamento hemos intentado ensanchar el espacio de cambio de progreso para Navarra, incorporando a más fuerzas políticas de las que firmaron el Acuerdo Programático. En eso estamos y en eso seguiremos estando. Y agradezco los momentos en que así se ha producido: los momentos a lo largo de este año en que la mayoría progresista incontestable en esta Cámara ha sabido y ha querido estar en torno a la acción del cambio.

Sin embargo, creo que todas las fuerzas políticas que defendemos posiciones progresistas debemos reflexionar seriamente sobre las posiciones que adoptamos en cuestiones sociales básicas para nuestros ciudadanos. En la construcción de esas herramientas no se pueden tener dudas ni titubeos ni posiciones tacticistas que recuerdan a tiempos pasados. Sólo deben primar la defensa de los intereses de todos en la prioridad de las necesidades de los más débiles. Empleo, vivienda o renta garantizada son capítulos de vital trascendencia en los que sólo podemos sumar y nadie puede restar.

Eta gizarte baten eraikuntzari buruz ikuspegi berdintsuak ditugunongandik harata, adostasunerako esparrua ireki nahi diet gaur gainerako indar politikoei, oposizio legitimoko jarretatik ere nahitaezkoak baitira, nire ustez, aurrera doan gizarte zibilizatu baten funtsezko oinarriak eraikitzeko. Horregatik, modu irekian

eskaintzen ditut batasunerako lau alor, Nafarroaren interes orokorraren alde.

Lehen-lehenik, baturik egon behar dugu Hitzarmenaren defentsan, gure autogobernua egituratzen duen ardatza den aldetik; bigarrenik, baturik egon behar dugu Nafarroaren birkokatze europarrean, funtsezko erronka baita gure etorkizun sozial eta ekonomikoa eraikitzeko; hirugarrenik, baturik egon behar dugu euskararen defentsan, guztion hizkuntza eta ondare den aldetik, eta laugarrenik, baturik egon behar dugu gure gizartearen bizikidetzaren baketsuaren prozesua aurreratzeko eta sendotzeko, abiapuntua guztiendako ordaina eta memoria izanik.

Y más allá, decía, de quienes podemos compartir visiones similares de la construcción de una sociedad, hoy quiero ampliar el espacio para el acuerdo al resto de fuerzas políticas que desde posiciones de oposición legítima creo que son imprescindibles para la construcción de los fundamentos básicos de una sociedad en progreso y civilizada. Por ello, ofrezco de forma abierta cuatro ámbitos de unidad por el interés general de Navarra.

Primero, debemos estar unidos en la defensa del Convenio como eje vertebrador de nuestro autogobierno; segundo, debemos estar unidos en el reposicionamiento europeo de Navarra como reto esencial en la construcción de nuestro futuro social y económico; tercero, debemos estar unidos en la defensa del euskera como lengua y patrimonio de todas y todos y cuarto, debemos estar unidos en el avance y consolidación del proceso de convivencia pacífica de nuestra sociedad desde las premisas de reparación y memoria para todos.

Señoras y señores parlamentarios de la oposición: la suma aritmética tan fría como rigurosa y soberana del reparto de escaños de esta Cámara expresó una voluntad manifiesta de cambio. Y desde esa frialdad los escaños de la oposición no son imprescindibles para llevar a cabo las reformas que ya hemos puesto en marcha. Sin embargo, caeríamos en el error que ustedes cometieron si nos aisláramos en nuestro acuerdo firmado en julio

del pasado año. La política debe ser ambiciosa cuando se trata de buscar soluciones a la ciudadanía y por eso yo aspiro a contar con su participación. De ustedes depende que construyamos en común o que se queden al margen de la nueva sociedad que está emergiendo ya.

Concluyo con mi más sincero agradecimiento a las fuerzas políticas del cuatripartito y sus representantes en este Parlamento, así como a todo mi equipo de Gobierno por el esfuerzo, y la responsabilidad demostrada en este primer año de cambio para que, desde la serenidad, el sentido común y el trabajo, hayamos sido capaces de demostrar que otra forma de gobernar y una mirada más social es posible en Navarra.

El cambio es hoy una realidad en nuestra Comunidad: Navarra avanza más y mejor que hace un año. Sigamos caminando con la misma lealtad y sabiendo dosificar las expectativas de lo que somos capaces de proporcionar a la sociedad. **En esta senda de progreso realista y profundo seguiremos trabajando y en ella será bienvenido cualquiera que quiera colaborar en un futuro mejor para las mujeres y los hombres de Navarra.**

Eskerrik asko, muchas gracias.